



PERÚ

Consulate General of Peru
in Los Angeles

CONVOCATORIA

Elecciones del Consejo de Consulta en Los Angeles

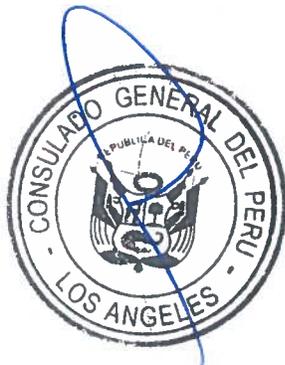
Las elecciones tendrán lugar el sábado 16 de septiembre de 2017 en las oficinas del Consulado General del Perú, ubicadas en 3450 Wilshire Blvd. Suite 800 Los Angeles CA 90010, de 08:30 a.m. a 17:00 horas. (ingreso al Edificio por la puerta posterior).

El Proceso Electoral, en concordancia con lo Dispuesto en el D.S. N° 027-2012-RE, exige para este año que el número mínimo de votantes sea no menor al 2% del total debidamente inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil peruano correspondiente a la circunscripción del Consulado General del Perú en Los Ángeles, (630 votantes) para validar el Proceso Electoral que se iniciara una vez instalada la Mesa Electoral.

En cumplimiento a lo señalado mediante el artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1246, no será de carácter obligatorio contar con un DNI vigente para participar del presente proceso de elección del Consejo de Consulta; sin embargo, el DNI deberá registrar la dirección actual en el exterior.

Mediante comunicación escrita dirigida al Jefe de la Misión Consular, los interesados podrán informar sobre su voluntad de presentar su candidatura para ser miembros del Consejo de Consulta, manifestando que cumplen con los requisitos para postular como tales, conforme al artículo 19° del Reglamento, DS N° 057-2010-RE. Asimismo, en la citada comunicación, los interesados podrán solicitar que se difunda en el local de la Misión Consular dicha candidatura y que se coloque en una vitrina o panel dirigido al público.

Para obtener información detallada sobre el proceso electoral, así como para inscribir candidaturas para Miembros del Consejo de Consulta, o para ejercer el derecho al voto como ciudadano peruano residente en el Sur de California, se agradecerá visitar la página web www.consulado.pe y luego ingresar al enlace "Los Angeles/Consejo de Consulta".



Los Ángeles, 5 de julio de 2017